

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXIII Núm. 9.648 Sábado 3 de mayo de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

DE TURISMO

El turismo en Avila entra ya en vías de claro ordenamiento con esperanzas de ubérrimos frutos. Era necesaria una completa unificación de esfuerzos para llegar a lo que hoy es una lisonjera realidad: la organización del centro director con oficinas y personal apto en que puedan encontrar los que vienen a visitar y admirar los tesoros monumentales y artísticos de nuestra ciudad las facilidades y orientadoras instrucciones a los fines del mejor logro en lo que el viajero persigue al emprender un viaje y visitar por vez primera una población eminentemente turística.

Hoy, gracias al interés desplegado en este asunto por nuestro dignísimo gobernador, el Sr. Gómez Cano, y al entusiasmo con que está procediendo en el montaje de la oficina propia el competente secretario del turismo, Sr. Rodríguez Guzmán, la empresa soñada desde hace tiempo está lograda siendo un hecho feliz que en Avila existe ya un centro bien montado y mejor dirigido para el desarrollo del turismo en Avila.

Sabemos que se está atendiendo con grande cariño a dar a nuestra población el importante puesto que merece por su arte y por su historia; y nos aseguran que Avila ha de figurar en ruta obligada y en los primeros lugares en los planes del Patronato Nacional del Turismo. Esto es halagador y su realización ha de traer grandes beneficios con ciertos y considerables ingresos para el comercio.

En vista de ello creemos que ha llegado el momento de acoger con entusiasmo la invitación que por la Secretaría del Turismo de Avila se ha dirigido a todos los centros y entidades mercantiles para que por todos cuantos directamente han de recibir los beneficios del plan turístico bien encauzado y desarrollado, como hoy empieza a estar, se preste la cooperación y ayuda pecuniaria que exige el perfecto funcionamiento de un organismo de la naturaleza del que nos ocupamos.

De un modo especial el Comercio no debe mirar con indiferencia lo que él preferentemente ha de derivar con activas afluencias; no sería explicable que los principales beneficiarios se cruzasen de brazos y no vieran la importancia que tiene el turismo en acción. La ayuda económica es indispensable, sobre todo en estos momentos en que los gastos de preparación de lo más imprescindible en una oficina, que ha de ser visitada por todos los turistas que a Avila afluyen de todos los lugares de la tierra, se multiplican de modo necesario y lógico.

El Comercio debe pensar con un poco de egoísmo en una fuente de rendimientos seguros que hoy se está montando en Avila y cooperar con aportaciones apreciables a su más perfecto emplazamiento en nuestra ciudad, que, sin duda, verá muy pronto los efectos reales de los entusiasmos nunca bastante aplaudidos de los que laboran en el plan turístico de Avila bajo la celosa dirección del Excmo. Sr. Gobernador civil, que providencialmente rige hoy los destinos de nuestra provincia.

NOTICIAS COMENTADAS

La Sociedad protectora de animales ha rogado al señor gobernador de Bilbao se tomen medidas para evitar la caza de gatos que se vienen realizando de un modo abusivo en las mismas calles de la población. A uno de los vecinos le ha sido impuesta una multa de 100 pesetas por llevar ya comidos tres gatos.

Nos figuramos las amargas reflexiones del castigado, porque ¡caramba! sale más barata la carne de ternera. Pero creemos que mejor que este procedimiento de tasar en un tanto cada tres gatos comidos, sería reglamentar el nuevo deporte estableciendo el tiempo de veda, licencias para cazar con arreglo a las cédulas y hasta cotos de caza.

Y ¡ahí tienen ustedes una fuente de ingresos municipales!

El Gobierno alemán ha comunicado al de Polonia que si los avia dores polacos vuelven a volar sobre territorio alemán serán «invitados» a descender y si no lo hacen serán derribados.

Y, claro está, siguiendo estos procedimientos tan corteses y galantes, cuando lleguen al suelo los aviadores les preguntarán con toda amabilidad: «¿Quiéren ustedes tomar algo?»

Zotal

El que se vende a granel es falsificado. Rechácelo.

Recuerdos de mi tierra

CRUZ DE MAYO

A mi amigo Juan Chaguaceda, con cariño.

La Cruz de arriba! La Cruz de abajo! ¿Cuál será la mejor?

En un pueblo chiquito, limpio, con Sol hermoso, de cielo incopiable, pueblo de Andalucía, se celebran con todo el esplendor posible las fiestas de la Cruz.

A la entrada hay una, sencilla, de piedra encalada, que abre sus brazos al caminante que llega, protegiéndole y la otra de igual o parecida construcción a la salida, despide al que se va, con sus aspas sacrosantas sin cerrar, como final de abrazo interminable que el Hijo recibiera del Padre, abrazo que alienta, que conforta, que da al hombre sensación de bienestar y alegría, abrazo de despedida que el buen Dios ofrece al que por sus ocupaciones abandona el pequeño y simpático pueblo.

Y como están algo distantes una de otra, han de ser cuidadas y atendidas por los vecinos más próximos a ellas y he aquí ya los dos bandos: la Cruz de arriba y la Cruz de abajo.

¡Y camará, lo que vamos a jacé este año! Se le vá a poné un sudario nuevecito que «l'habemos compraó, y unas flore... que pa qué te voy a decí Rafael... no ha quedao jardín en er pueblo que no se le haya meño mano».

Esto que dicen unos, lo repten los otros y se entabla una graciosa competencia que siempre termina con dar mayor brillantez y mejor exorno a las Cruces.

Y de la una a la otra van los mozos y las mozas, riendo, cantando, alegres con la más sana de las alegrías, vestiditas «con er traje de cristianá» pa vé si argun permaso me quiere y me quita der trajin der campo».

Delante de la Cruz, el tambor y la flauta suenan atronando el espacio.

A bailar se ha dicho. Todos bailan. De pronto se oye una voz: «Chiquilla, no me mires, que pierdo er compás! y es que la pareja le ha tirado una miradita de las que atollondran».

La guitarra suena, con sus trinos alegres, con el son maravilloso de sus cuerdas, que saben a palabras, a sentires, a cosa muy honda, que naciendo del alma, se vá haciendo cuerpo, para terminar con un «punteo» que no puedo describirlo.

El Duque de las Moreras
Avila Mayo 1930]

ACERCA DE UNA NOTICIA

Con relación a la noticia publicada en este periódico el jueves último sobre la detención de varias individuos y sujetos como presuntos autores del robo de gallinas y desaparición de más de 150 en término de la provincia en poco más de dos meses se nos acercan a esta redacción, personas para nosotros muy respetables y estimadas, para hacer presente que efectivamente el hecho es real, y que no son los primeros «gumarreros» que han caído bajo la acción de la justicia por análogos causas.

Al propio tiempo se lamentan de que aún trabajando con verdadero entusiasmo y celo no siempre las gestiones practicadas dan un resultado positivo atribuyéndolo naturalmente a causas y condiciones de los delinquentes, pero tampoco debe ocultarse que el comprador por la oferta del vendedor de aquellas aves puede suponer si son o no de procedencia legítima, ante la presencia de tales sujetos o sujetos y entonces cabe hacer uso de ese verdadero espíritu ciudadano, salvo en los industriales que pudieran haber desaprensivos, para delatar y denunciarlo no más sea como sospecha a los agentes de la auto-

En la capilla de Mosén Rubí

En honor de Santa Catalina

Con la acostumbrada solemnidad, se ha celebrado en el colegio que dirigen las RR. MM. Dominicas, de Mosén Rubí, la fiesta religiosa que anualmente celebra en honor de su patrona Santa Catalina.

En dicha función recibieron por primera vez el Pan de los Angeles las encantadoras niñas, alumnas de este Colegio, Araceli Martín, Asunción Guisandez, Carmén Bernabé, Angelines Beigochea, María Avilés, Felisa López, Luisa Martínez, Regina Aquinado y Agustina Aquinado.

El P. Marcelino Sánchez O. P. ocupó la Sagrada Cátedra haciendo el panegírico de la Santa.

La fiesta resultó brillantísima.

Evitando con ello las molestias que estos casos proporcionan ajenas desde luego a la voluntad propia.

La actividad y celo desplegado por los agentes y especialmente por la Guardia civil ha hecho caer en poder de las autoridades a varios presuntos autores de estos delitos, pero sería de desear que los particulares prestaran la debida cooperación a la justicia, auxiliándola en sus pesquisas, en vez de entorpecer su acera como a veces ocurre.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSALES:

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Cañaverol, Ciudad Rodrigo, Coria, Horvás, Jaraz de la Vera, Majadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.



El señor Don Vicente Blasco Génova

Falleció en Santo Tomé de Zabarcos (Avila) el día uno de mayo de 1930

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Pilar Génova (viuda de Blasco); hermanos doña María, doña Joaquina, don Ricardo y doña Pilar; hermano político don Octavio Sánchez Girón; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

El funeral que se celebre en la iglesia de dicho pueblo el día 5 del actual, a las diez de la mañana; las misas que se digan en la de San Pedro (Avila) el día 6, de ocho a diez, y las que se digan en el Colegio de las Irlandesas (Madrid) el día 7, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santo Tomé de Zabarcos 3 de mayo de 1930.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

